



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 023

Santiago, 18 de febrero de 2020
GG 024/2020

Señor
Rodrigo Millanao M.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile, en adelante, el “BCCh”, con fecha 06 de febrero de 2020, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere lo siguiente:

“Esta solicitud tiene por objeto alimentar de información al proceso analítico del trabajo de investigación titulado: “inteligencia económica y su impacto en el proceso de toma de decisiones en el nivel estratégico”, para ello agradeceré a US., responder las siguientes preguntas en base a su experiencia y visión.

- 1. ¿En el Banco Central se desarrolla inteligencia económica, que permita proyectar escenarios futuros, con el propósito de identificar oportunidades y amenazas, que puedan afectar a la Seguridad Nacional?*
- 2. ¿Cree usted que la generación inteligencia económica contribuye al proceso de toma de decisiones?*
- 3. ¿La generación de conocimiento de proyecciones económicas y análisis de riesgo económicos realizada por el Banco Central, es compartida con otros ministerios, en específico con el ministerio de defensa?*
- 4. Desde su punto de vista, ¿Cuáles serían los indicadores o elementos económicos para integrar en el proceso de inteligencia con el propósito de monitorear potenciales amenazas para la seguridad del país?*

Para un mejor entendimiento de la solicitud se definen los siguientes conceptos:

- 1. Inteligencia Económica: Conjunto de acciones coordinadas de investigación, tratamiento, distribución y explotación de la información, útil para agentes económicos. se centra más en las relaciones entre países y bloques económicos y, en este sentido, son los organismos e instituciones públicas los que analizan y producen mayor cantidad de informes de inteligencia económica.*



BANCO CENTRAL DE CHILE

2. *La inteligencia es una noción vinculada a la capacidad de saber escoger las mejores opciones para solucionar un problema. El origen etimológico combina dos vocablos latinos: intus (“entre”) y legere (“escoger”).*
3. *El nivel estratégico es el nivel organizacional donde se realiza la importante gestión de los recursos de una institución del estado (Ministerio de defensa) para que así pueda lograr sus metas y objetivos.*
4. *Proceso de Inteligencia: Proceso que orienta las acciones de recolección y procesamiento de información con el propósito de integrarlas en productos de inteligencia para los procesos de toma de decisiones. Comprende las siguientes etapas: Planeación, Recolección, Procesamiento y Análisis; Difusión y Explotación; y Retroalimentación.”*

Al respecto, cabe señalar que el BCCh es organismo autónomo de rango constitucional y de carácter técnico, que tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, contando para ello con las funciones y atribuciones definidas en su Ley Orgánica Constitucional, Ley N° 18.840.

En relación a su consulta, informo a usted que el BCCh mantiene y desarrolla una batería de modelos que entregan proyecciones a distintos horizontes de corto y largo plazo. El objetivo de esta tarea es proveer al Consejo del BCCh de información útil para la toma de decisiones respecto de la política monetaria. Los resultados de estos modelos, conteniendo la opinión que el Consejo realiza sobre la evolución futura de la economía, son incorporados en el Informe de Política Monetaria (IPoM) que es presentado cuatro veces al año ante el Senado y que es puesto a disposición del público en la página web institucional.

Asimismo, cabe señalar que el propósito de tales proyecciones no tiene relación alguna con temas de seguridad nacional.

Finalmente, es del caso precisar que no le corresponde al BCCh pronunciarse sobre materias que no se encuentran comprendidas dentro de sus facultades o competencias, como son aquellas formuladas en las preguntas números 2, 3 y 4.

Saluda atentamente a usted,

JUAN PABLO ARAYA M.
GERENTE GENERAL (S)

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información